

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XI

La Paz, jueves 10 de marzo de 1910

Nº 2839

## “El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, MARZO 10 DE 1910

### Algo sobre el Brasil

Entre las potencias latino-americanas, una de las que representa más vigor y tiene más consolidado su carácter nacional es el Brasil. Su paso del Imperio a la República que le ocasionara una conmoción en su régimen interno, bien pronto produjo la remarcable reacción, bajo la cual se establecieron los Estados Federales. Cambió la forma que más se encuadraba al gobierno de su dilatado territorio. Así fué fácil el asentimiento de las instituciones republicanas, y la asimilación al sistema democrático, encausada por el nuevo elemento, pudo más que las ideas tradicionales del anterior régimen y los recuerdos del suntuoso Imperio que la Corte de Lisboa había acimatado en el Brasil independiente. Porque en la característica americana del primer cuarto del siglo XIX, cuyo relieve fué el de la emancipación de las colonias españolas, el Brasil juega un rol especial á su separación de la Metrópoli portuguesa; separación sin esfuerzo, sin lucha, á raíz de la cual se sustentó entre las Repúblicas latino-americanas la Corte de Río de Janeiro.

Pasando á la situación actual de esta nación, podemos manifestar que ella tiene el dominio de una superficie territorial que abraza un área de 8.524.777.093 kilómetros cuadrados que representan una extensión equivalente á la mitad de la América del Sud.

Terminados sus litigios con Inglaterra, Francia y la Argentina, así como los que sustentaba con el Ecuador, Colombia y la Guayana Holandesa, el Gobierno del Brasil parece que se concretará á concluir la delimitación que tiene pendiente con Bolivia, conforme á lo estipulado en el Tratado de Petrópolis de 17 de noviembre de 1903.

El campo de acción de la República vecina dentro de su territorio es demasiado vasto por lo que toca á la explotación de sus riquezas naturales. Exposiciones fíltimas constatan que los Estados son poseedores de minerales de todo género, y de Norte á Sud abundan los diamantes, piedras preciosas; lechos de casi todos los metales y metaloides conocidos.

La riqueza vegetal del Brasil, puede decirse, que no es menor que la mineral. Los Estados de Amazonas, Bahía, Espírito Santo, Goyas, Matto Grosso, Minas Geraes, Pará, Paraná, Río Grande del Sud, Río de Janeiro, Santa Catalina y San Pablo ofrecen la más asombrosa variedad de vegetales; queremos decir toda la serie de la vida vegetal que se estrema en sus sempiternos bosques; todos los matices, desde la debil hoja, hasta el corpulento árbol, cuya copa es un misterio para los ojos. Y á esa sombra, la fauna brasilera es también una de las más opulentas que se conocen. Todo lo que vuela, desde la mariposa delicada hasta el ave de relucientes alas y enormes alas. Todo lo que se arrastra, desde la cubra hasta el caimán y el boa gigantesco.

Los mamíferos predominan en estados como Ceará, Alagoas, Pernambuco, Bahía, Minas Geraes, Goyas, Espírito Santo, Río de Janeiro, San Pablo, Paraná, y Río Grande del Sud.

Entre los 3 y 30° de latitud Sud, se encuentran las principales alturas del Brasil, destacándose por su mayor elevación el monte Comandantaba con seiscientos metros; el mon-

te Paschoal con 536 metros; el pico de Gabaa con 785 metros, el Corcovado con 697 metros (en el Distrito Federal); las Pirámides de Itaiyassú con 2.500 metros; el pico da serra do Papagaio con 2.293 metros y para no contar más el pico de Pasa Quatro con 2.257 metros.

Los ríos principales que se destacan en el Brasil son el Amazonas que abarca una extensión de 5.400 kilómetros; el Paraná, 4.390; el Madera, 3 mil 240; el Purús, 3.000 y otros.

Los lagos más notables son: el de los Patos con 23 kilómetros de extensión; el Mirín con 180 y el Mangueira con 118; todos los que se hallan situados en el Estado del Río Grande del Sud.

Con relación al punto de vista político, el Brasil está representado por 63 Senadores y 212 Diputados Federales y 126 Senadores y 639 Diputados Estadales.

Los distritos electorales se hallan también divididos en federales y estadales, siendo 42 los primeros y 51 los segundos.

Administrativamente tiene 22 divisiones territoriales autónomas, 20 estados, el Distrito Federal y el territorio del Acre, los cuales representan el total de 1.154 municipios, comprendiendo 555 ciudades, 599 villas y 3.161 distritos municipales.

Judicialmente no es uniforme la división adoptada en los diversos estados.

La población del Brasil alcanza á 22.000.000 por término máximo y 20.000.000 por término mínimo.

En cuanto á la potencialidad económica del Brasil, consignamos los siguientes datos:

El Congreso Nacional del Brasil ha sancionado el Presupuesto de 1910 y lo ha avaluado en 84.940.526\$887 oro y 269.558\$400 reis papel, destinando asimismo á la aplicación en oro la suma de 19.463\$333\$333 y 13.560\$000\$000 en papel; sumas que se realizarán con el producto de lo que fuere recaudado dentro de dicho ejercicio por las partidas que detalla la misma ley y de las que extractamos las siguientes por considerarias de interés:

Derechos de importación.....	oro	78,750,000\$000
	papel	135,000,000\$000
Expediente de géneros libres del derecho de consumo.....	oro	4,000,000\$000
	papel	4,500,000\$000
Exportación 2 por ciento sobre la exportación de borra		
del territorio del Acre.....		17,000,000\$000
INTERIOR		
Renta del ferrocarril Central del Brasil.....	oro	31,000,000\$000
Del ferrocarril Oeste de Minas.....	oro	3,000,000\$000
Del ferrocarril Theresa Christina.....	oro	100,000\$000
Del ferrocarril de Río de Oro.....	oro	200,000\$000
Del ferrocarril Central del Río Grande del Norte.....	oro	20,000\$000
Renta General de Correos.....	oro	10,000,000\$000
Renta de telégrafos.....	oro	600,000\$000
	papel	6,500,000\$000
Renta de la hacienda de Santa Cruz y otras.....	oro	30,000\$000
De la casa de moneda, siendogratuita la acuñación de la moneda de oro.....	oro	10,000\$000
Recaudación de sellos.....	oro	1,100,000\$000
Renta del 3 ½ por ciento sobre el capital de las loterías federales y 5 por ciento sobre las estadales.....	oro	1,320,000\$000
Sobre el consumo del agua.....	oro	3,600,000\$000
2 ½ por ojo sobre los dividendos de los títulos de compañías y sociedades anónimas.....	oro	1,500,000\$000
Contribución de las compañías de ferrocarril, compañías de seguros nacionales ó extranjeras, pagando cada una de ellas \$ 2:400.....	oro	106,666\$667
	papel	1,034,400\$000
Rentas federales del territorio del Acre.....	oro	10,000\$000
Renta como aplicación especial		
Fondo de rescate del papel moneda.....	oro	83,333\$333
	papel	420,000\$000
Renta proveniente del arrendamiento de los caminos de fierro.....	oro	83,333\$333
	papel	420,000\$000
Producto de la cobranza de la deuda interna.....	oro	10,000\$000
	papel	600,000\$000
Fondo de amortización de los empréstitos internos.....	oro	3,000,000\$000
Recibo proveniente de la venta de géneros y de propios nacionales.....	oro	40,000\$000
Saldo ex-ceso entre los recibos y las restituciones.....	oro	3,000,000\$000

Entre las principales autorizaciones que se han otorgado al señor Presidente de la República, se cuentan las siguientes:

I.—Amitir como anticipación de recibos vales de Tesorería hasta la suma de 30.000.000 \$ que deberán ser rescatados hasta el fin del ejercicio de 1910.

II.—A cobrar del impuesto de importación para consumo el 35 ó 50 o/o, oro y el 50 ó 65 o/o papel en los términos del artículo 2º No. 3 letra a, e, b de la ley No. 1.452 de 30 de diciembre de 1905.

III.—A consolidar la legisla-

ción sobre rentas y otras contribuciones á fin de orientar la cobranza y fiscalización, reuniendo los respectivos reglamentos, prácticas, doctrinas é interpretaciones fundadas en órdenes y desiciones del Tesoro, pudiendo reformar cualquier reglamento en el sentido de armonizarlo con las leyes en vigor.

IX.—A modificar la tasa de los derechos de importación y aún á dar entrada libre de derechos, durante el plazo que juzgare necesario, á los artículos de procedencia extranjera que puedan competir con los similares producidos en el país por los trust.

La autorización relativa á la consolidación de la legislación sobre rentas, nos sujiere un ligero comentario. Creemos que ella obedece á un plan financiero de fácil recolección de rentas, mediante la agrupación de todas las disposiciones de cobranza y fiscalización en un solo cuerpo. Medida utilísima, por cierto, si se tiene en cuenta que la disminución de las entradas fiscales se debe en gran parte á la dispersión de las leyes y resoluciones sobre recaudación, así como á los tráminos contradictorios que ellas encierran. El armonizar los sistemas daría por resultado el mayor ingreso fiscal en las arcas de una nación y este es el propósito que han perseguido las Cámaras brasileñas al otorgar al Presidente de la República la autorización de que hace referencia este comentario.

La autorización relativa á la modificación del impuesto sobre los derechos de importación, relativos á los artículos de procedencia extranjera que hicieran competencia á los similares producidos por los trusts en el país, importa el establecimiento de un equilibrio económico, á fin de contrarrestar la disimulada forma de monopolio que, bajo el nombre de trusts, tiende á abarcar las plazas europeas y americanas, ocasionando el encarecimiento de determinados artículos.

Lato es el poder que se le da para conceder franquicias postales á los libros, revistas y diarios de carácter científico, comercial é industrial y para declarar libres de derechos aduaneros las máquinas, instrumentos y útiles de aplicación científica, agrícola é industrial, militar y de fábricas.

XIX.—A entrar en acuerdo: a) — Con los Gobiernos de las Repúblicas del Paraguay y del Uruguay en el sentido de liquidar los respectivos débitos con el Brasil.

a) — Con los Gobiernos de los Estados productores de arenas monaziticas, á fin de regularizar su exploración y su comercio.

Las cifras tomadas del presupuesto brasilero para 1910 demuestran su potencialidad económica, proveniente no solo de su riqueza natural, de la cual hemos hablado en el comienzo de este artículo, sino también del vigoroso empuje que se ha dado á su industria y su comercio, en general, lo cual ya proporciona á esta nación un consolidado fondo activo, al que podría agregarse el proveniente de los prudentes gravámenes establecidos desde años atrás y que con pequeñas diferencias se sostienen en la actualidad.

La presente reseña del Brasil obedece al vivo deseo que tiene nuestra Cancillería de hacernos conocer el país la situación actual de las naciones americanas, así como también es de su particular empeño efectuar amplia propaganda de Bolivia en dichas naciones y en las del continente europeo. Además tiene por objeto interesar á nuestra juventud en estos estudios de observación, con los que continuaremos, á fin de que se interese y oriente de la forma posible en que solucio-

naríamos un problema que con tal ó cual nación se nos presente, teniendo en cuenta los datos recojidos y las investigaciones hechas, y dejando el perjuicio de que siempre nos es dado imponer, sin considerar las ventajas ó desventajas que con contamos en cada caso concreto.

Abel Alarcón.

## Recepción Diplomática

Con el ceremonial de estilo, se efectuó el día de ayer á horas 3 p. m., la recepción en audiencia pública del Excmo. señor Ministro de Francia ante nuestro Gobierno, Baron Louis D'Abrial.

El acto se llevó á cabo en el Salón Rojo del Palacio de Gobierno, en presencia de los altos funcionarios de Estado y de muchísimas personas.

Una mitad del Batallón 49 de línea, cubrió la guardia en el Palacio de Gobierno.

Media hora antes de la recepción, el Oficial Mayor de Relaciones Exteriores é introductor de Ministros doctor José M. Zañabaz, acompañado de un brillante escolta compuesta de alumnos del Colegio Militar, se trasladó en un coche presidencial al domicilio del Excmo. señor Ministro Baron D'Abrial, situado en el anexo Grand Hotel Guibert, y de allí lo condujo al Palacio de Gobierno.

El Presidente de la República, doctor Elodoro Villazón, recibió en el Salón Rojo de Palacio al Excmo. señor Baron D'Abrial, quien despues de poner en manos del Presidente sus credenciales pronunció el siguiente discurso:

Señor Presidente: Tengo la honra de presentarle las cartas que el señor Presidente de la República Francesa os dirige á efecto de acreditarme cerca de V. E. en calidad de Ministro residente.

La misión que me ha sido confiada tiene por objeto mantener y asegurar los lazos de amistad que existen felizmente entre Bolivia y Francia y de buscar el desenvolvimiento de sus negocios económicos y comerciales.

Podéis estar seguro, Señor Presidente, que todos mis esfuerzos tenderán á obtener ese resultado. Para hacerlo efectivo me complazo en esperar que V. E. me prestará su benévolo concurso.

Al terminar, me permito expresar á V. E. los votos que formulo por vuestra ventura personal y por la prosperidad de la Nación Boliviana.

El Jefe del Estado le contestó con el siguiente:

Señor Ministro: Con la mayor complacencia recibo la curta autógrafa del Excelentísimo Presidente de la República Francesa, por la que os acredita en el carácter de Ministro residente en Bolivia.

Siendo bien conocidas las simpatías del pueblo boliviano para la Nación Francesa, podéis estar seguro que ha de ser muy grato para mi Gobierno, facilitaros el desempeño de vuestra misión, especialmente en todo lo que tenga por objeto conservar y estrechar los vínculos de amistad, y desarrollar en mayor escala las relaciones comerciales y económicas entre ambos países.

Animado de estos sentimientos, agradezco vivamente los votos que hacéis por mi prosperidad personal y la de Bolivia; y de mi parte, correspondo, señor Ministro, con mis anhelos más sinceros por la grandeza de la Francia, y la felicidad de su digno mandatario.

Quedáis reconocido como Ministro Presidente de la República Francesa en esta Nación.

En seguida, el doctor Villazón presentó á los Ministros de Estado al Baron D'Abrial y departió con él algunos momentos,

retirándose éste acompañado por el Oficial Mayor de Relaciones Exteriores. Al tiempo de descender las escaleras de Palacio la banda del Batallón 49 dejó escuchar los acordes de la Marsellesa.

Poco tiempo despues el señor Ministro de Francia visitó á los Ministros de Estado.

## La misa de las sombras

He aquí lo que el sacristán de la iglesia de Santa Eulalia, en Neuville d'Amout me refirió una hermosa noche de verano, bebiéndose bajo el emparado del "Caballo blanco" una botella de vino á la salud de un muerto, á quien había pomposamente enterrado aquella mañana, cubierto su ataúd con un paño negro, tachonado de grandes lágrimas de plata.

—Mi difunto padre—habla el sacristán—fué sepulturo, como yo. Tenía el genio alegre; lo cual era indudablemente, efecto de su profesión; pues se ha observado que cuantos trabajan en los cementerios son de jovial humor. No les asustaba la idea de la muerte, ni piensan jamás en ella. Yo mismo, señor, entro en el camposanto de noche, con la misma tranquilidad que aquí; y si por casualidad me tropiezo con una alma del otro mundo, no me inquieto por ello, considerando que muy bien puede ir á los asuntos como yo á los míos...

Conozco al dedillo las costumbres de los muertos y su carácter. Sé, respecto á ese punto, cosas que los mismos curas ignoran; y si contase todo lo que he visto, os quedarías asombrado. Pero no todas las verdades pueden fácilmente decirse; y mi padre, gran aficionado á narrar historias, no reveló seguramente la vigésima parte de lo que sabía. En desquite, solía repetir con frecuencia los mismos relatos, y contó cien veces, que yo sepa, la aventura de Catalina Fontaine.

"Catalina Fontaine era una solterona á quien él recordaba haber visto siendo niño. No me extrañaría que hubiese aún en el país hasta tres ancianos que recuerden también haber oído hablar de Catalina, pues era bien conocida y bien respetada aunque pobre. Habitaba al final de la calle de las Monjas, en la torreña que podéis todavía ver, y que pertenece á un antiguo palacio medio arruinado, que está en frente del jardín de las Ursulinas.

Hay en la torreña varias figuras é inscripciones medio borradas por el tiempo. El difunto párroco de Santa Eulalia, Mr. Levasseur, afirmaba que una de éstas dice, en latín, "que el amor es más fuerte que la muerte". "Lo cual debe entenderse—añadía—del amor divino".

"Catalina Fontaine vivía sola en aquella casita. Era encajera. Ya sabéis que los encajeros de poca afueran antiguamente famosos. No se le conocían ni parientes ni amigos. Decíase que á la edad de dieciocho años había amado al joven caballero de Amout-Cléry, con quien se llegó á desposar en secreto; pero las personas de bien no creían una palabra de todo aquello, y decían que eso era un cuento ideado, porque Catalina Fontaine tenía más trazas de dama que de obrera; porque debajo de sus cabellos blancos veían los restos de una belleza de primer orden; porque andaba triste de continuo y porque llevaba en el dedo del corazón uno de esos anillos en que el artífice ha puesto dos manos enlazadas, y que los prometidos cambiaban entre sí en el acto del desposorio.

Ahora sabréis lo que había de verdad en todo ello.

"Catalina Fontaine vivía santamente. Frecuentaba mucho las iglesias y en todo tiempo se acompañaba...

po a la misa de seis en Santa Eulalia.

«Pues, señor.....En cierta noche de diciembre, cuando reposaba tranquilamente en su alcoba fué súbitamente despertada por el toque de las campanas. No dudando que la llamaban a la misa de alba, la piadosa joven se vistió apresuradamente y bajó a la calle, donde tan oscura era la noche, que no se veía ni las casas, ni se vislumbraba la menor claridad en el sombrío cielo. Ni el más leve rumor turbaba el silencio de aquellas tinieblas, y sentase uno allí separado de toda criatura viviente. Pero Catalina Fontaine, que conocía cada una de las piedras que sentaba el pie, y que hubiese podido ir a la iglesia, a los ojos vendados, llegó sin dificultad hasta la encrucijada de las calles de la Parroquia y de las Monjas. Una vez allí vió que las puertas de la iglesia estaban de par en abiertas, y que salía por ellas un vívido resplandor de cirios. Siguió adelante, y al franquear el pórtico, se encontró en medio de una asamblea tan numerosa que materialmente llenaba el templo. No reconoció a ninguno de los presentes, y sorprendale ver a todas aquellas gentes vestidas de terciopelo y de brocado, con plumas en el sombrero y siendo la espalda al uso de los antiguos tiempos. Había allí un buen número de señores que se apoyaban en largos bastones con puño de oro, y muchas damas que ostentaban cofias de encaje preciaditas con un peinico en forma de diadema. Caballeros de San Luis daban la mano a aquellas damas, que recataban detrás del abanico el pintado rostro, del cual no se veía más que la sien empolvada y una mosca en el lagrimal. Todos se dirigían a su puesto sin hacer el más leve ruido, sin que se perdiera el rumor de sus pasos sobre las losas ni el rozamiento de las faldas. En las naves laterales del templo, multitud de jóvenes artesanos que vestían chaqueta oscura, pantalones de bombasí y medias azules, cogían por el talle a otras tantas muchachas muy lindas y sonrosadas que bajaban pudorosamente la vista. Junto a las pilas del agua bendita sentábanse en el suelo, con la tranquilidad de los animales domésticos, los aldenas de zagalajo encerrado y apretado corpiño, mientras sus novios, con el trajío de los días de fiesta, arrancaban de pie detrás de ellas, haciendo girar entre las manos el flamante sombrero. Todas aquellas fisonomías silenciosas parecían eternizadas en el mismo pensamiento, dulce y triste. Arrodillada en su lugar acostumbrado, Catalina Fontaine vió adelantarse hacia el altar al oficiante, precedido por los diáconos. No reconoció tampoco a ninguno ellos. Dió principio la misa, muda ceremoniosa, en la que ni se oía el murmullo de los labios que oraban, ni el tintineo de la campanilla vagamente agitada. Catalina Fontaine sentase bajo la influencia y las miradas de su misterioso vecino, y habiéndolo examinado sin volver casi la cabeza se reconoció por el joven caballero de Aumont-Cléry, que la había amado y muerto hacía cuarenta y cinco años. Y se reconoció por una señal imperceptible que tenía por debajo de la oreja izquierda, y especialmente por la sombra que sus largas pestañas negras proyectaban sobre sus mejillas. Vestía el mismísimo traje de encaje, rojo con galones de oro, que llevaba el día aquel en que, habiéndola encontrado en el bosque de San Leonardo, pidérale agua primero y después un beso. Conservaba aún su juventud y su bella apostura. Todavía mostraba, al sonreír, sus dientes de lobezno. Catalina le interpeló en voz baja:

«¿oyen aquí esta misa silenciosa?»

El Caballero de Aumont-Cléry respundióle con una voz más débil que un suspiro, y sin embargo, más clara que el cristal:

—Catalina, estos hombres y estas mujeres son ánimas del purgatorio que ofendieron a Dios, pecando, como nosotros, por amor a las criaturas; pero que no han sido a pesar de ello, rechazados por el señor, puesto que su pecado fué, como el nuestro, sin malicia.

«Mientras separadas de los que amaron en la tierra, se purifican en el fuego lustral del purgatorio, sufren los males de la ausencia, y este padecer es para ellos el más cruel de todos. Tan desgraciados son, como un ángel del cielo se ha compadecido de sus penas de amor y con la venia de Dios reúne todos los años, durante una hora de la noche, al amigo y a la amiga en su propia iglesia parroquial, en donde se les permite oír la misa de las sombras recogidas de la mano. Tal es la verdad; y si hoy me es dado verte aquí, Catalina, antes de tu muerte, cosas que no se habrán realizado sin conocimiento del Señor.

A esto repuso Catalina Fontaine:

—¿Ay! Querría morir para volverte hermosa, como en los días de mi difunto señor y dueño, en que te daba de beber en el bosque.

«Mientras, hablaban así, en voz baja, un canónigo muy viejecito hacía la colecta, presentando a los circunstantes una gran bandeja de cobre, sobre la cual dejaban ellos caer monedas antiguas que ya no circulaban hacían muchos años: escudos de seis libras, ducados, florines, jacobos, nobles.....Y las piezas caían en silencio. Cuando le ofrecieron la bandeja, el caballero arrojó en ella un Luis que, al igual de las otras monedas de oro y de plata, no produjo el menor ruido.

«Después se paró el anciano canónigo ante Catalina Fontaine, la cual pasóse a rubicarse en su faltriquera, sin encontrar un solo ochavo. Entonces, no queriendo negar su ofrenda, se quitó el anillo que le había dado el caballero la víspera de su muerte, y lo arrojó en el plato de cobre.

«El anillo de oro sonó al caer como el badajo de una campana; y al ruido retumbante que hizo, el caballero de Aumont-Cléry, el canónigo, el celebrante, los niños, las damas, los caballeros, la reunión entera se desvaneció como por ensalmo; apagáronse los cirios y quedó Catalina Fontaine, absolutamente sola en las tinieblas.

Al concluir de esta manera su relato, el sacerdote se echó al coleto un buen trago de vino, quedóse pensativo un instante, y luego prosiguió en estos términos:

—Os he referido esa historia tal y como mi padre me la contó muchas veces, y la creo verdadera, puesto que está de acuerdo con todo lo observado por mi respeto a los hábitos y afecciones particulares de los muertos. Los he tratado mucho desde mi niñez, y se que tienen por costumbre volver a sus amores.

«Por esta razón los difuntos avaros suelen vagar de noche al rededor de los tesoros que escondieron en vida. Al vigilar atentamente en defensa de sus caudales, el trabajo que se dan, lejos de aprovecharlos, tórnase en daño de ellos, y así no es raro descubrir el dinero oculto bajo tierra, removiendo la del paraje frecuentado por un fantasma.

«De igual suerte los maridos difuntos vienen a atormentar durante la noche a sus mujeres casadas en segundas nupcias, y podría citarlos muchos que han guardado mejor a su esposa después de muertos que lo hicieron en vida. Y eso no está bien, porque en recta justicia los difuntos no deben ser celosos. Pero, en fin, yo os reflexo lo que he tenido ocasión de observar. Conviene, pues, andar con cuidado al casarse con una viuda.

«Aparte de eso, la historia que os he relatado se confirmó del siguiente modo:

«En la mañana que sucedió a aquella noche extraordinaria, Catalina Fontaine fué encontrada muerta en su habitación; y el pteriguero de San

ta Eulalia halló en la bandeja de cobre que servía para las colectas, un anillo de oro con dos manos entrelazadas.

«Por lo demás, yo no soy hombre capaz de inventar cuentos que hagan reír... ¡Si pudiéramos otra botellita de vino!»...

ANATOLE FRANCE.

### AVISOS NUEVOS

**TALLERES DE ELECTRICIDAD Y MECÁNICA** de Alfredo Nuñez del Prado y C<sup>as</sup> Casilla de correo N° 43 Calle Indaburu N° 12. Instalaciones eléctricas, campanillas, teléfonos, Alambra, etc. Construcción de líneas telegráficas y telefónicas. Taller especial para composturas y limpieza de máquinas de escribir, tonógrafos, anafes y toda clase de aparatos. Contratos por mantener corrientes. Instalación de maquinarias, Composturas, Presupuestos. Servicios eléctricos. La Paz—Bolivia 1 m. M. 10.

**SE ALQUILAN**—Habitaciones amobladas para hombres, en la calle Illimani N° 36 10 v. 2839

**EN VENTA**—Muebles de salón y comedor a precios módicos. Para tratar dirigirse a la calle Ballivián N° 25 de 1 a 4 p. m. 5 v. 2831

**COMPANÍA SAN ENRIQUE** de Cerrillos—Por acuerdo del directorio y en cumplimiento de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria, que debe tener lugar el 25 del corriente en el escritorio del señor Salomón Alexander, calle Soledad, casa del señor Arana, invitándoseles su puntual concurrencia por lo que se tratará de una importante propuesta. La Paz, marzo 9 de 1910. El Secretario. 13 v. 2829.

**Buen billar**—De carambolas, se necesita comprar, se paga bien y al contado. Ofertas: calle Chirinos N° 111. Inválid presentar ofertas si no es de primera clase. 5 v. 2833

**INVENTACION RELIGIOSA** Abdon Laguna, hijo, del que fué Manuel Venancio Laguna (C. N. D. G.) publica a sus amigos, parientes y personas piadosas, se digben concurrir a las misas y novenario que se celebrarán en el templo de la Recoleta, desde el día 10 del presente, a las 6 a. m., en el altar de San Antonio. La Paz, marzo 9 de 1910.

**NOMBRE DE LA LEY**—El doctor Rodolfo Rodríguez Rivadeneira, Juez de Partido de la provincia de Ormasuyo.

Manda al señor escribano de diligencias del juzgado, aprehenda y ponga en detención al río Belisario Meave, a fin de que dé y pague la suma de un mil bolivianos, intereses y costas, por ejecución seguida por don Ernesto Günther.

Requero a los depositarios de la fuerza pública, presten el auxilio necesario para la ejecución y cumplimiento del presente mandamiento. Es librado en la ciudad de Achaacachi, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos diez años. Rivadeneira. Manuel A López. 10 v. 2832

**AVISO MUNICIPAL**—Se ofrece en venta un lote de barras de acero de primera calidad, octógono, cuadrado y redondo; recibíndose las ofertas por escrito ante la inspección de Obras Públicas Municipales, hasta el día 22 del presente mes. Los que interesen pueden pasar a informarse de ellas a la oficina de obras públicas municipales. La Paz, 2 de marzo de 1910. El Contador de Obras Públicas S. v. 2833.

**MIEL DE ABEJA**—Legítima en venta por botellas, a precio equitativo en la calle Figueroa N° 55. 15 v. 2825

**AVISO**—La señora Hortencia de Pinilla ofrece en alquiler las tiendas que ocupaba la imprenta de «La Tarde». Calle Bolívar Nos 6 y 8.

**AVISO MUNICIPAL**—Teniendo resuelto el H. Concejo Municipal efectuar la adquisición de fondos urbanos, con el producto de la venta de las propiedades rústicas municipales, de conformidad a la ley de 17 de septiembre de 1907; se invita al público para que presente propuestas por escrito, ofreciendo casas en venta, a fin de que el H. Ayuntamiento las considere y resuelva la adquisición de la más conveniente.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría del H. Concejo, hasta el día 18 del mes en curso, horas 2 p. m. La Paz, 3 de marzo de 1910. El Oficial Mayor. 10 v. 2834

**CLUB DE LA PAZ**—Por orden del Directorio y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores socios de este centro social, a la junta general extraordinaria, solicitada por varios socios, con el objeto de tratar asuntos de importancia relativos al local que ocupa el Club, así como de la elección de dos vocales propietarios del Directorio, y tres suplentes, por renuncia de los señores Guillermo M. Morris, Carlos Nuñez del Prado e Isaac B. Cariaga. La junta extraordinaria deberá efectuarse el día domingo 13 del próximo mes de marzo, a las 2 p. m. en el local del Club. La Paz, febrero 25 de 1910. El Secretario. 13 v. 2829.

**Compro** CUEROS VACUNOS SECOS Fed. G. Eulert 3 m. E 30

**EN ALQUILER**—Un departamento bastante cómodo en la calle Chapare N° 10, esquina de la Plaza España (antes San Pedro); todo en altos, bien distribuido y provisto de agua. Referencias: Miguel E. Pérez. 4 v. 2838

### Prevención

Don Romualdo del Castillo no puede celebrar contrato alguno relativo a la casa N° 13 situada en la calle Tuihi de la Nueva Paz, por cuanto los derechos que alega se hallan definidos mediante sentencias ejecutoriadas y actualmente se ha ordenado su lanzamiento.

Se hace esta prevención para evitar que los incantos se dejen sorprender con el indicado Castillo. La Paz, marzo 5 de 1910 El Interesado. 15 v. 2836

**EN VENTA**—Un hermoso lienzo, representando al Divino Jesús. Calle del Comercio, tienda N° 26 del señor Sotomayor. 1 m. M 6

**CI RATICACION DE Bs. 11,000.**—Se ofrece una gratificación de mil bolivianos a las personas que capturen y presenten a la Policía de esta ciudad a los individuos que asaltaron al cajero de las minas de Huayna Porosi y Miluni el lunes 11 de Febrero. Minas de Huayna Porosi y Miluni. Catacora 105. 15 v. 2830

**EN VENTA**—Una máquina de molar cacao para elaborar chocolate. Referencias en la calle Indaburu N° 99. 15 v. 2833.

**FINCA DE YUNGAS**—Se vende de la extensa y productiva finca Cochuña Alta, situada en la comprensión de Coroico. Pormenores: calle Ayacucho N° 79 (frente al Palacio de Justicia) 10 v. 2838.

**PRESTAMO**—Se necesitan Bs. 9,000 sobre primera hipoteca en esta ciudad. Referencias: Indaburu 113. 5 v. 2833

### Aviso

Se compra de 80 a 100 metros de tubería nueva o usada de ½ pulgada. Dirigirse al suscriptor—Porfirio Diaz. 2 v. 2838.

# FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

## Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

### OFRECEMOS NUESTROS SQUIETES PRODUCTOS Frescos y Jarabes

DE Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

## Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

# LEVY Y MASSE

### Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para las provincias

**GRAN HOTEL MAURY** ex-Hotel Universo.—Antofagasta, Chile.—Los propietarios tienen el honor de avisar al público en general que con fecha 15 de febrero queda reabierto este magnífico Hotel, instalado con el confort más moderno a orilla del mar y a una cuadra de la Plaza de Armas. Espléndidos comedores y piezas con vista al mar. Cocina de primer orden, con servicio a la carta. Instalaciones de luz eléctrica. Baños de mar, de lluvia, tinas, rías o calientes. Se previene al público y especialmente a los viajeros, que para mayor comodidad de ellos se arriendan piezas amuebladas solas y solo se les cobrará, en este caso, los consumos que hayan hecho. Espléndidos departamentos para familias. Comedores reservados, etc. Para mayor pormenores dirigirse al establecimiento. Bassino y Trisotti Proprietarios. 1 m. J. 12

**SOCIEDAD DE PROPIETARIOS** de Yungas e Inquisivi.—Servicio de posadas.—Por acuerdo del Consejo Directivo se llama a propuestas para el servicio de las posadas siguientes: 1° La de la capital Chulumani. 2° La que deberá establecerse en Yanacachi o Chocana o algún punto intermedio provisto de agua. Las subvenciones asignadas son de 200 y 100 Bs. anuales, respectivamente, debiendo presentarse las mejores condiciones de aseó, comodidad y seguridad para los transeúntes, conforme a las bases que se fijarán detalladamente en contrato. Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la oficina de la sociedad, calle Yanacocha N° 154, hasta las 2 p. m. del día jueves 10 de marzo próximo, quedando el consejo en pleno derecho de aceptarlas o rechazarlas y siendo ellas intransferibles. La Paz, febrero 12 de 1910. EL SECRETARIO. F. 13 A M. 12

**COMISION RECTIFICADORA** del Catastro.—Aviso Oficial.—Habíendose organizado las comisiones rectificadoras del catastro rústico del departamento, dentro de las prescripciones de la ley de 4 de diciembre de 1901, y demás disposiciones vigentes, convócase a los propietarios de fundos rústicos de la provincia de Sicasi, para que dentro del término de 30 días a partir del 15 del corriente, presenten ante la Comisión que debe constituirse en la capital de dicha provincia, los títulos que acrediten su derecho de propiedad. No serán considerados por la Comisión los documentos trasladados de dominio que no se hubieran expedido dentro de los diez últimos años, recurriéndose en este caso, a todos los medios de prueba para la apreciación del valor del inmueble y fijación del impuesto, en conformidad a lo prescrito por el artículo 3° de la ley citada, bajo las comminatorias de procederse en rebeldía y con los recaargos determinados por ley. La Paz, marzo 3 de 1910. Pablo Guillén, Secretario. 10 v. 2834

**DEPARTAMENTOS**—Recien construidos y con toda comodidad se alquilan, Calle Murillo N° 68. 15 v. 2827.

**LA PUREZA** del Curtis se conserva y ornamenta con el uso de la **CREMA DEL HAREM** especialmente en combinación con **Los Polvos del Harem**

**OJO**—En alquiler la casa N° 45 calle Bueno, tiene dos patios, escusados, agua propia y espaciosos, sea íntegra o por departamentos. Para tratar, en la misma casa vive la propietaria. La Paz, marzo 9 de 1910 15 v. 2838

### SUCESOS

Llegó el N° 390, registra e informa de los crímenes de Río Negro; atentados anarquistas, inundaciones en París, box en el drama, muerte de un aeronauta, inundaciones en España, Menelik y su hijo, crimen horriboro en Florida, naufragio del vapor «Limas», recepción del Mr. Bryan, etc., etc. Selectas y amenas páginas de lectura. Intructivas ilustraciones, cuentos, chistes, poesías, modas caricaturas, etc., etc. Suscripciones calle Santa Cruz N° 41. Se atiende a cualquier punto de la República. Ulises Farfán A. Agente. 2 v. 2838

Lo que transcribo a usted para los fines de ley. La Paz, marzo 7 de 1910 A. C. Montes. 30 v. 2837



Gran Pensión Royal

(ROYAL BOARDING HOUSE)

Establecimiento de primer orden

Instalada en la elegante casa de la calle Chirinos N° 111, a una cuadra de la plaza principal.

Departamentos para familias y habitaciones para caballeros solos. Tranvía a la puerta. Se reciben pasajeros. Cocina extranjera y del país, a cargo de un excelente cocinero.

English spoken. On parle francais. Man spricht Deutsch. 3 m. F 13

A los industriales

Recien llegados se venden motores de 2, 3 y 6 caballos de fuerza sistema Wietz & Weiss, sin circulación de agua ni sopeleta que se tape; solamente funciona con su propio vapor que se hace.

Para ver y tratar en la Lavandería a Vapor Calle Ingavi N° 104. NOTA.— En la misma hay en venta cartón amianto o papel asbesto, varias gruesas.

BANCO AGRICOLA

Por acuerdo del Consejo General de Administración, desde el 15 del mes en curso y hasta nuevo aviso, regirá en esta oficina y la sucursal de Oruro, la siguiente tarifa de intereses:

EL BANCO COBRA

Table with 2 columns: Interest type and Rate. Includes 'Sobre préstamos' (11% anual), 'Descuentos de documentos' (10%), 'Contratos de Retroventa' (10%), 'Avances en cuenta corriente' (10%), 'Con más la comisión del 1% semestre', 'Sobre depósitos a la vista' (3% anual), 'a tres meses plazo' (4%), 'a seis meses plazo' (5%), 'a doce meses plazo' (6%).

1 m. J18.

JORGE SAENZ, Director-Gerente.

BANCO DE CHILE

Y ALEMANIA

Oficina principal; Hamburg. Sucursales

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco Antofagasta, Valdivia y Victoria.

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana la Par-layacho, Nos. 33, 35, 40 y 42, almoxares que ocupan antes el Sr. Carlos R. Flores. Otrú-Calle La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos depósitos giro de letras de cambio sobre las plazas principales li branzas descuentos, comisiones, etc., etc.

Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tabllitas que se deán diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de \$1.000 Bs. \$5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco por lo menos 6 meses.

Para acumular sumas menores de \$10 en el Banco facilita a su clientes, alcancías de ahorros. Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LTD.

Industriales--Comisionistas

Londres, La Paz, París

DIRECCION TELEGRAFICA "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th. Edition--Lieber's Code--A. Z Francais

Empresa de Luz y Fuerza--Empresa de Teléfonos

Empresa de tranvias

Representantes de las casas:

Schneider y Compañía del Creusot

Armería, munición de guerra, locomotoras, vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima

Material para instalaciones eléctricas,

y de la casa Guillet & Fils de Auxerre

Máquinas para trabajar la madera

La Paz, calle Sucre N.º 52 a. 26

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseische Bank, CAPITAL MARCOS 30.000.000 RESERVAS « 4.170.000 CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseische Bank, Berlin.

Oficina en la Paz, calle Chirinos No. 84

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Belville, Buenos Aires, Córdoba y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso. PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo ESPANA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc.

Tarifa de intereses que regirá hasta nuevo aviso:

Table with 2 columns: Deposit type and Interest rate. Includes 'Sobre Depósitos en Cuenta Corriente' (3%), 'a 3 meses' (4%), 'a 6 meses' (5%), 'a 12 meses' (6%), 'a plazo indefinido' (6%).

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito Ep. 200.000. Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito Ep. 250.000.

Señores: Heriberto Gutiérrez Francisco López Chavez, y Jorge Saenz.

Edificios Muebles Mercaderías

Arturo Gutiérrez L. Calle Socabaya N° 64. P. 15 E.

COMPANIA Comercial de Bolivia

De la fecha en adelante se estimará como contrabando, persiguiéndose como tal, toda internación de Pisco ó aguardiente que hagan los particulares.

La Paz, diciembre 22 de 1909. El Gerente.

Claudio Q. Barrios

Bernardino Alvarez Daza ABOGADOS Constituidos en sociedad,

Referencias en esta imprenta. 1 m. F. 17.

De venta una casa situada en Sopocachi, bonita, barata y cómoda; tiene dos patios, agua propia y el tranvía próximo.

NECESITO—Una casa grande, cómoda para fábrica de aguas gaseosas, en lugar algo céntrico y que pueda entrar la carreta.

Referencias: Challapampa, Fábrica de aguas gaseosas. G. Luis Bruzzone. 10 v. 1830

EN VENTA

Utiles completos para instalar un establecimiento de baños.

OFRECE—ABIGAIL SANJINES

Luciano N. Bustíos Afinador de pianos

Calle Mercado N° 266. 1 m. F. 25

Dr. Luna Oroscó h. Cirujano Dentista

Calle El Valle No. 26

EN VENTA.—Un cilindro de Ejoyería, pequeño para laminar planchas. En esta imprenta se dará razón.

COMPANIA Comercial de Bolivia

Estanco de Alcohóles.—Se previene, tanto a los productores como a los comerciantes de aguardientes de las quebradas de Luribay, Caracato y Sapahaqui, que para la traslación de dicho artículo deberán solicitar guía de tránsito del señor Federico Rivero Are, (finca La Selva) única persona que en lo sucesivo tendrá facultad para dar guías en la región indicada.

Los aguardientes que no cumplan con este requisito, caerán bajo la disposición del artículo 2º del Reglamento de 30 de Marzo de 1900.

La Paz, febrero 2 de 1910. El Gerente.

COMPANIA Comercial de Bolivia

Estanco de Alcohóles.—Se previene, tanto a los productores como a los comerciantes de aguardientes de las quebradas de Luribay, Caracato y Sapahaqui, que para la traslación de dicho artículo deberán solicitar guía de tránsito del señor Federico Rivero Are, (finca La Selva) única persona que en lo sucesivo tendrá facultad para dar guías en la región indicada.

Los aguardientes que no cumplan con este requisito, caerán bajo la disposición del artículo 2º del Reglamento de 30 de Marzo de 1900.

La Paz, febrero 18 de 1910. El Gerente.

CONSERVARS—Frescas de la Cafamada casa Rodol Fils

Frères de Burdeos Gran surtido llegó a—

LA BALANZA Mercado 173 y 175. Teléfono No 67. 1 m. F. 15

Gotosos Reumáticos advertisement with circular logo.

PIPERAZINE MIDY advertisement featuring a bottle image and text: 'Si querias evitar que esa crisis se repitan pronto de esta crisis te servira el MIDY...'

NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO advertisement: 'y de todas las Enfermedades que resultan de esto: INAPETENCIA, JAQUECA, VAMIDOS, EMBARAZOS gástricos e intestinales, CISERPISIA, HIPOCONDRIA, ALMORANAS, AFECIONES del HIGADO, etc.'

BORICINA MEISSONNIER advertisement: 'REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de los MUCOSES, nigrón del TOCADOR (Sólo Intimas) EN PLEDA con UNICO KATU en los Hospitales de Paris'

MUSCULOSINE BYLA advertisement featuring a cow illustration: 'JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA CONCENTRADO e INALTERABLE...'

MALES DE ESTOMAGO advertisement: 'Cuando los Organ e Digestivos están enfermos, el estómago se debilita...'

ENFERMEZAS NERVIOSAS advertisement: 'EPILEPSIA HISTÉRICO CONVULSIONES aliviadas inmediatamente y curadas por la SOLUCIÓN ANTI-NERVIOSA LAROYENNE'

COMPRAMOS LOS SELLOS advertisement: 'REPUBLICA DE BOLIVIA Th. CHAMPION & C' PARIS, 13, rue Drouot, FRANCIA'

NEWOS ALAMBIQUES advertisement: 'para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES ALCOHOLES, etc. BREVETADO'

SANTAL SALOLE LACROIX advertisement: 'BLNORRAGIA GONORREA Enfermedades de la VEJIGA'

SEÑOS advertisement: 'Secarollidos, Ocenitidos, Hurnosados, Fortificados con las Pílules Orientales'

TENDREIS DE NUESTRO advertisement: 'Las más grandes celebridades de la Medicina recomiendan la "Postifina Falières" como el mejor alimento desde la edad de seis ó siete meses, durante el destete y en los primeros años de la existencia del niño.'